

Ambato, 21 de Octubre del 2003.

Doctor:

Paúl Ocaña Soria

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

A través de la presente, le comunicamos que el accionista Sr. Iván Patricio Arias Vega y su cónyuge Mariana de Jesús Romero Parra, procedieron a realizar la sesión y transferencia de las acciones que mantenían en la compañía "SETAXPAZ S.A.", a favor del Sr. WASHINGTON ANTONIO CHIRAO CUDCO y que a continuación detallo:

CEDENTE: Iván Patricio Arias Vega y Mariana de Jesús Romero Parra ✓

CESIONARIO: WASHINGTON ANTONIO CHIRAO CUDCO ✓

ACCIONES: 08

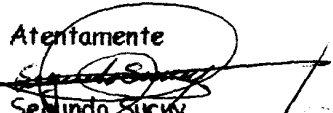
VALOR NOMINAL: USD 32,00 ✓

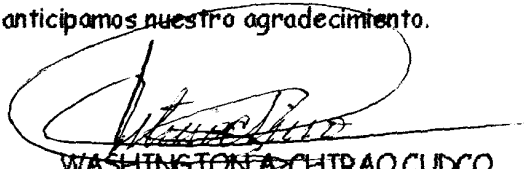
No. DE TITULO: 23

Solicitamos señor Intendente que una vez que se realice el trámite correspondiente, se proceda a la inscripción y registro como nuevo accionista de la compañía "SETAXPAZ S. A.", al Sr. WASHINGTON ANTONIO CHIRAO CUDCO.

Por la favorable atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente


Segundo Bucay
Gerente Compañía
"SETAXPAZ S.A." ✓


WASHINGTON A. CHIRAO CUDCO
Cesionario
C.C. 060228464-8



29/10/2003